

**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS COMESA DE MOVIMIENTO
27 OCT 2022
Recibido.....09:22.....Hs.
Exp. No.....49767.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Crear el programa de "Diputados por un Día. Pido la palabra" orientado para adultos mayores de 60 años.

ARTÍCULO 2.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del presente programa.

ARTÍCULO 3.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Programa "Diputados por un Día. Pido la palabra" es una actividad destacada de la Cámara de Diputados. Este Programa goza de enorme prestigio y cumple una función pedagógica fundamental, promoviendo en estudiantes de toda la Provincia el conocimiento de la institución que integramos, su funcionamiento y, en términos más generales, el conocimiento de los derechos y de las garantías vigentes en el Estado de derecho que vivimos.

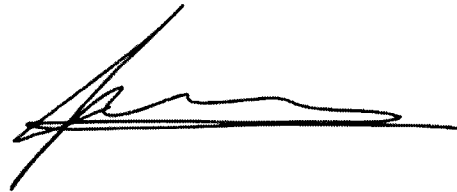
Es por ello, que queremos que adultos mayores de 60 años se capaciten en la técnica legislativa y elaboren proyectos de carácter social, educativo, deportivo y sanitario basados en su experiencia como trabajadores y ciudadanos.

Asimismo, la ciencia ha demostrado que entre los 60 y 80 años la persona sana se encuentra en la plenitud de sus facultades mentales y en la cumbre de su experiencia. Con esa convicción, esta propuesta pretende reconocer la historia de los ciudadanos como sustento y fuente del futuro.

Estamos convencidos de que es importante potenciar y facilitar la participación política de nuestros adultos mayores, y así construir un Estado más justo.

En definitiva, se trata de un Programa de gran virtud que alienta la participación y el interés por la cosa pública. A esto se suma la fundamental experiencia de poder conocer el edificio de la Legislatura, el recinto de la Cámara de Diputados, el experimentar el estar sentado en una banca, defender una posición públicamente, elevar una propuesta y diseñar un proyecto para mejorar la calidad de vida de la comunidad que puede ser sumamente enriquecedor para nuestros ancianos que muchas veces son olvidados.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name 'Juan Argañaraz'.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial